

Condiciona

Salda el
Cauda al
Caso 1.º art.º 87

N.º 34.

neces de veritas. La informacion cativa en su clase
apone a estas diligencias, por lo que la Compravision
de su conformidad con el Regl. de L.º y a lo que pre-
ceptua el caso 1.º del art.º 87 y el 3.º del 97 de la ley se de-
clara Salda Condiciona, sin que se halga producido
nada en materia de este asunto.

Antonia Martin Carrasco. Este caso quedo pen-
diente de fallo para acreditar la alegacion de hijo unico
de padre impedito a quien sustituye. Presento el opor-
tuno expediente incoado por esta alcaldia y de su
examen resulta, la imposibilidad del padre y su sobre-
viva, el impedimento fisico del hijo a saber el suceso de
quien succion de diez y siete años, la sueldad del hijo
unico y demas requisitos legales, asi como aparece de
la informacion testifical que el mono con su producto
del jornal que gana, se lo entrega a su padre, y no
habiendole permitido recibir la informacion cativa,
La Compravision oido al Regl. de L.º y a lo que
preceptua el caso 1.º del art.º 87 y 3.º del 97 de la ley
se declara Salda Condiciona, a reserva de que con-
veniente el padre y el hermano Joaquin a ser neci-
tosos ante la Comision mixta, para cuyo objeto
se le hizo la oportuna matricion, no habiendole re-
clamado sobre este asunto.

Salda el
Cauda al
Caso 1.º art.º 87

N.º 35.

Juan Maria Perez Perter. Este caso que
quedo pendiente de fallo para acreditar la alegacion
de hijo unico de suida pobre a quien sustituye.
Hernando no se prometio y a lo hizo su madre con
infantando que su estado hijo no podia presentar
expediente de alegacion por que otro hijo que tenia

